

Montevideo, 2 de julio de 2025

Sres.  
Directores Técnicos  
Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas  
Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informarles en relación al fármaco Daratumumab financiado por el FNR, que el proveedor dejará de contar con la presentación i/v de la droga, por lo que todos los pacientes comenzarán a recibir en las próximas solicitudes la presentación s/c.

Sírvanse encontrar en el siguiente link la normativa actualizada a estos efectos:  
[https://www.fnr.gub.uy/wp-content/uploads/2012/08/n\\_trat\\_mmultiple.pdf](https://www.fnr.gub.uy/wp-content/uploads/2012/08/n_trat_mmultiple.pdf)

Agradezco poner en conocimiento de esta información a los profesionales vinculados a estos temas.

Saluda atentamente.



Dra. Graciela Fernández  
Subdirectora Técnico Médica